



Madrid, 19 de abril de 2024

Inversa Prime Socimi, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente publica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Sociedad informa que el 18 de abril de 2024, en ejercicio de las facultades delegadas para la adquisición derivativa de acciones propias por la Junta General de Accionistas de fecha 14 de junio de 2023, se han adquirido por el procedimiento de operación en bloque 275.698 acciones a un precio unitario de 1,25.-€, es decir por un total efectivo de 344.622,50.-€. Las acciones adquiridas representan un 0,35% del capital de la Sociedad.

Esta operación no forma parte del Programa de Recompra de Acciones que fue comunicado como Otra Información Relevante el pasado 3 de enero de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

**Inversa Prime SOCIMI, S.A.**

Don Juan Romaní Sancho

Secretario no consejero